

OFICIO: **IMP/291/2016**

ASUNTO: El que se indica

Santiago de Querétaro, Qro., a 14 de noviembre de 2016

LIC. RAFAEL FERNÁNDEZ DE CEVALLOS Y CASTAÑEDA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Presente

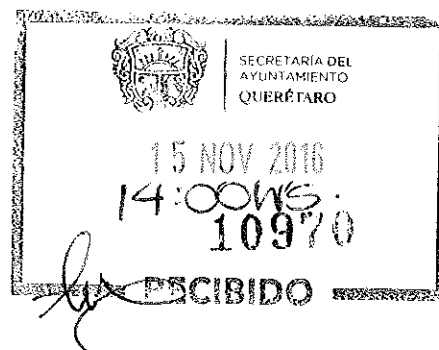
En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 61 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, y la fracción VI del artículo 7 del Reglamento del Instituto, anexo al presente escrito se servirá encontrar el informe de actividades y resultados del Instituto Municipal de Planeación, correspondientes al período comprendido del mes de julio al mes de septiembre de 2016, mismo que contiene las acciones más relevantes que ha llevado a cabo el Instituto.

Lo anterior con la finalidad de que dicho informe sea puesto a consideración del H. Ayuntamiento de Querétaro en cumplimiento de los ordenamientos antes señalados.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente


ARQ. FAUSTO MÁRQUEZ VELA
DIRECTOR GENERAL DEL IMPLAN



C.c.p. / Archivo.

FMV/thl

s/n

Instituto MUNICIPAL *de* PLANEACION

INFORME TERCER TRIMESTRE
2016



I M P L A N
Q U E R É T A R O



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

CONTENIDO

FUNDAMENTO LEGAL
PROGRAMA ESTRATÉGICO TERRITORIAL “Q500”
ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS
SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA
ESTUDIOS Y PROYECTOS
COOPERACIÓN TÉCNICA
VINCULACIÓN
ADMINISTRACIÓN
CAPACITACIONES

FUNDAMENTO LEGAL

Por medio del presente Informe Trimestral, se comunican las principales acciones y actividades, el cual se presenta en atención al artículo 7, fracción VI del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación.

foto 1

PROGRAMA ESTRATÉGICO TERRITORIAL “Q500”

Se realizó el lanzamiento de las convocatorias, análisis de las propuestas recibidas y, en su caso, de contratación para la conformación del equipo técnico del Q500 por parte de ONU-Habitat.

Se concluyó la adecuación del espacio físico del Instituto Municipal de Planeación para albergar la oficina de enlace de ONU-Habitat. (foto 1)

Respecto al registro de marca “Q500” ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, ya se cuenta con el número de Folio y de acuerdo con la Secretaría de Economía, será un trámite que probablemente concluya por los meses de noviembre o diciembre del presente año. El registro de marca permitirá el diseño de artículos promocionales que coadyuven al posicionamiento del proyecto y apropiación de la sociedad.

Se han llevado a cabo acciones de apoyo a la participación ciudadana del Programa Estratégico Territorial “Q500”, a través de la conceptualización y planteamiento de la estrategia general como de la propuesta de actividades y herramientas para el fomento de la participación, como lo sería el planteamiento de dinámicas para la consulta ciudadana en las siete delegaciones del municipio de Querétaro (foto 2), así como sobre el diseño y análisis de estructuras ciudadanas de apoyo para la elaboración de la estrategia territorial tales como, un Consejo Promotor, un Observatorio o un Comité Juvenil.

• Plano Plenum Querétaro	Elaboración de un plan de desarrollo	Se dio el primer paso formal en la implementación del Q500 con la elaboración del plano de desarrollo.
• Dibujos para tender	Elaboración de un plan de desarrollo	Se generó un espacio de diálogo entre la sociedad de Querétaro y el equipo técnico del Q500 para la elaboración del plan de desarrollo.
• Libros por la ciudad	Selección de libros de literatura	Se realizó la selección de libros de literatura para la ciudad de Querétaro.
• Ciudad de palabras	Compartir experiencias sobre la ciudad	Se realizó la generación de un espacio de diálogo entre la sociedad de Querétaro y el equipo técnico del Q500.
• Estacionamiento de historias	Atopar historias de la ciudad	Se realizó la generación de un espacio de diálogo entre la sociedad de Querétaro y el equipo técnico del Q500.
• Querétaro a sus 500	Libro de la ciudad	Se realizó la generación de un espacio de diálogo entre la sociedad de Querétaro y el equipo técnico del Q500.
• CIVICS #IniciativaXQRO	Mapa de la ciudad	Se realizó la generación de un espacio de diálogo entre la sociedad de Querétaro y el equipo técnico del Q500.

foto 2



INFORME TRIMESTRAL

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Dentro de las acciones de apoyo a la participación ciudadana del Programa Estratégico Territorial "Q500" se está en proceso de diseño del stand móvil para dar a conocer el proyecto a la ciudadanía. Durante este periodo se iniciaron los trabajos para desarrollar el concepto de diseño del stand móvil y la definición de sus diferentes áreas, definiendo tanto los materiales como la imagen gráfica con que contará la unidad. (foto 3)

ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS

Se asistió a la 2da Asamblea Ordinaria de la Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial A.C., realizada en la ciudad de Guanajuato en fecha 06 de julio y donde se tocaron puntos sobre el Convenio marco entre la SECTUR y la ANCMMPM A.C. 2016-2018, se presentó el programa presupuestario de las "Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial", se planteó el análisis de las ciudades con patrimonio mundial para adherirse a la asociación, así como la conmemoración del XX aniversario de la asociación, y la participación de las ciudades en la OCPM.

Se asistió a la 2ª reunión 2016 de Secretarios Técnicos de la Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial A.C., realizada en la ciudad de México el día 20 de septiembre se trataron los puntos relativos al análisis de la solicitud de ciudades integrantes al Camino Real de Tierra Adentro para su inclusión en la Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial A.C., también se trataron temas sobre la firma de convenio con la SECTUR relativo al programa presupuestario 2017 y la participación de las Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial en la reunión regional de la OCPM en la Municipalidad de Cuenca, Ecuador. (foto 4)

En fecha 6 de julio se llevó a cabo el arranque de obra del Sistema de Eléctrico e Iluminación de Espacios y Retablos al Interior y Exterior del Templo de Santa Clara de Jesús, como parte de los trabajos realizados por el Municipio de Querétaro con recursos provenientes del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA), gestionado a través del Instituto Municipal de Planeación. (foto 5)

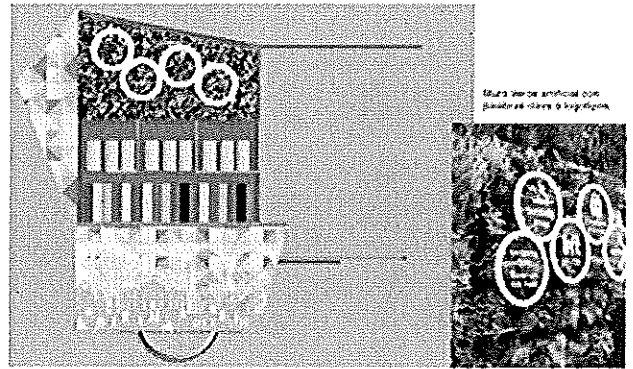


foto 3

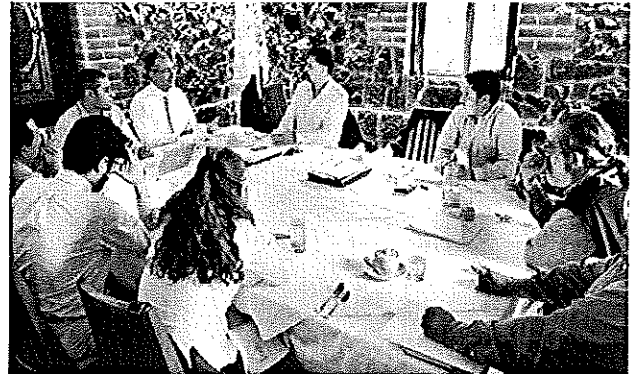


foto 4



foto 5

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

En fecha del 11 de julio del presente año, por solicitud del Párroco del Templo de Santo Domingo se realizó una visita al inmueble para conocer su situación física actual ya que presenta, de acuerdo a la revisión, fisuras en cúpula y humedades en muros, afectando el acervo bibliográfico que cuenta con documentos del siglo XVI, contando aproximadamente con 10,000 libros y levantándose un respaldo bibliográfico. De igual manera, este inmueble es sede del Instituto Dominicano de Investigaciones Históricas y de Investigación de la Orden de los Frailes Dominicos. Lo anterior, con la finalidad de generar un expediente técnico para integrarlo como opción en la cartera de proyectos de recursos del programa FONCA. **(foto 6)**

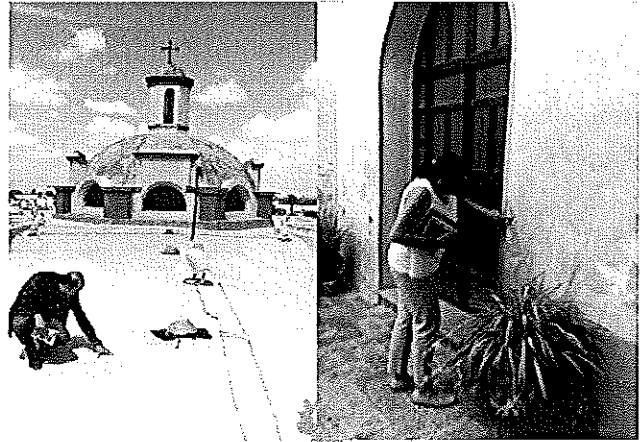


foto 6

El día 2 de agosto se realizó una visita a la capilla de la Dolorosa ubicada en el panteón de los Queretanos Ilustres con personal del INAH delegación Querétaro, con la finalidad realizar una inspección del inmueble para conocer su situación física actual y, de acuerdo a ésta, realizar un expediente y propuesta de proyecto de restauración y mantenimiento de la misma para solicitar recursos FONCA. **(foto 7)**

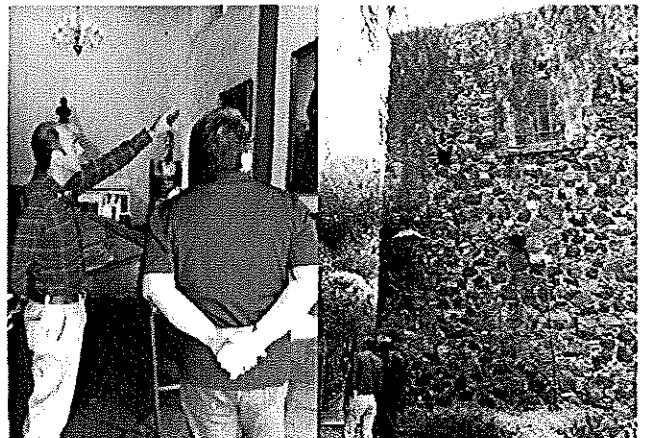


foto 7

El día 11 de agosto del presente año se realizó una inspección física en la zona del mirador, identificando la problemática que se presenta en la balaustrada ubicada en la calle de Ejército Republicano, la cual presenta una inestabilidad en su estructura así como la falta de balaustres y pasa manos teniendo un riesgo para los visitantes de la zona, para lo cual se procedió a realizar un levantamiento físico así como su expediente técnico para solicitar recursos a FONCA para su rehabilitación. **(foto 8)**

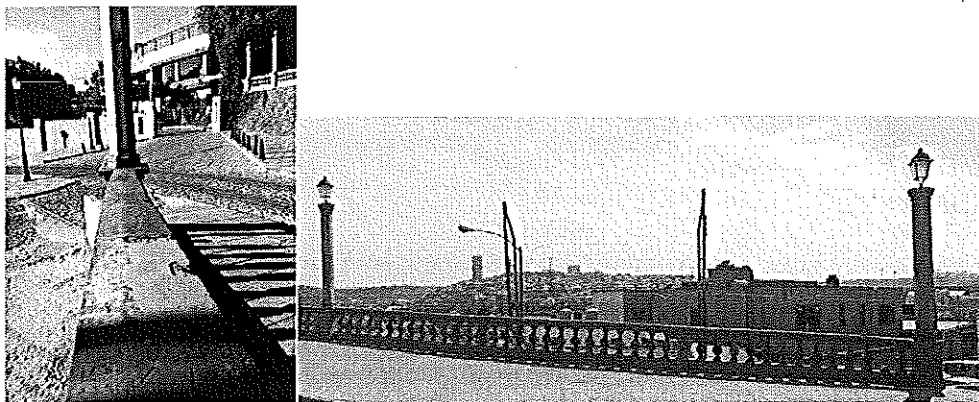
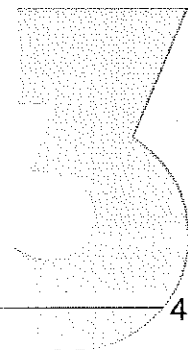


foto 8



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

El día 29 de agosto se contó con la visita de personal del FONCA de la Ciudad de México, (**foto 9**) con los que se realizó un recorrido en las obras que se ejecutan actualmente como:

- Restauración de la Barda Norte del Ex convento de la Cruz.
- Arte Sacro de la Iglesia de Santa Clara (**foto 10**)
- Andador Madero en el tramo de V. Guerrero a I. Allende.

Posteriormente, el día 14 de septiembre se atendió la visita técnica por parte del Arq. Javier Nájera del FONCA y la Lic. Gabriela Roque de la Dirección de Administración y Finanzas del FONCA, en la que se habló con ellos sobre el retraso por parte del FONCA en las dictaminaciones de los proyectos y, posteriormente, se realizó una visita técnica a la Iglesia de Santa Clara con la finalidad de mostrar el avance de la obra respecto a la solicitud del convenio modificatorio del proyecto. (**foto 11**)

Se participó en las reuniones ordinarias de la Mesa para la Conservación del Patrimonio del Centro Histórico" que coordina la Delegación Municipal de dicha demarcación, realizadas en fechas 9 de julio y 5 de agosto, con la participación interinstitucional de organismos que influyen en las acciones de mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura de la Zona de Monumentos Históricos, en las que se comentaron puntos de interés para la zona, destacando la revisión de la propuesta del "Reglamento de Imagen Urbana para la Zona de Monumentos Históricos", resultado de esta revisión en grupo, las observaciones y comentarios se entregaron a la Dirección de Desarrollo Urbano por medio de la mesa el día lunes 15 de agosto, así como la inclusión de los barrios tradicionales en dicho Reglamento. De igual manera, se expuso la situación que presentan las obras financiadas por FONCA. (**foto 12**)

Respecto a la "Mesa de Coordinación de Infraestructura Subterránea del Centro Histórico", convocadas también por la misma Delegación Municipal, se atendieron las invitaciones para participar en dicha mesa y donde se plantearon diversos temas, tales como, la propuesta de la Secretaría de Movilidad concerniente a la colocación de parquímetros y cicloestaciones, así como diversas autorizaciones de edificios con altura mayor de 20 metros en el centro histórico.



foto 9

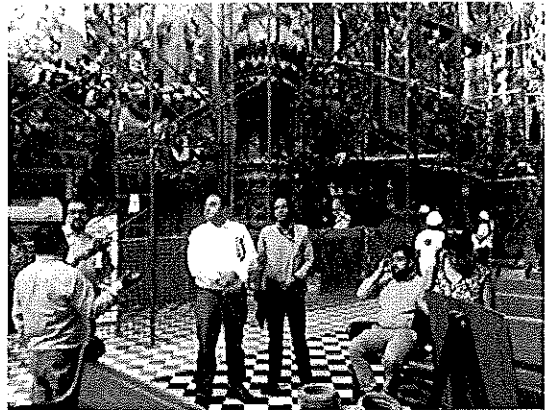


foto 10

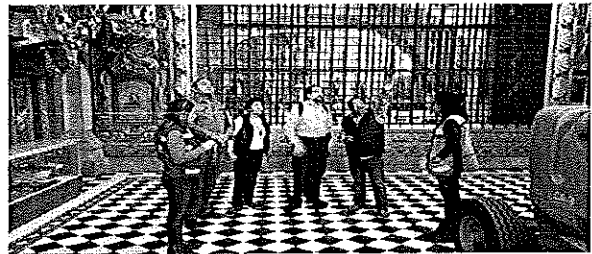
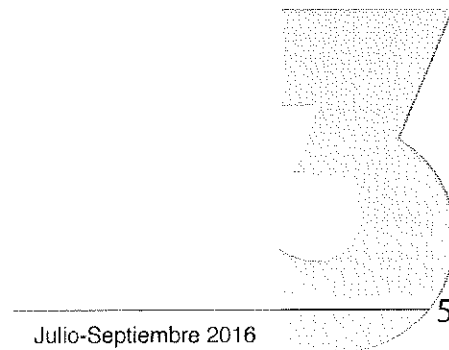


foto 11



foto 12



Julio-Septiembre 2016

5

INFORME TRIMESTRAL

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Se continúa con la organización del XX Aniversario de la Inscripción de la Zona de Monumentos Históricos, en la cual se han logrado acercamientos con las Direcciones de Turismo y Cultura para que coadyuven en dicha actividad.

SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

Dentro de los trabajos que se realizan, cabe destacar que se cuenta con un avance de la plataforma de visualización del sistema al 90% que está siendo integrada por la empresa TAX Company. De igual forma, se atendieron 4 solicitudes de la Secretaría de Movilidad para la generación de vistas parciales de la ortofoto de alta resolución, así como la georreferenciación de información del DIF Municipal y Secretaría de Desarrollo Social. (foto 13-14)

Referente a los trabajos que se realizan en campo en la Zona de Monumentos Históricos, relacionados con el levantamiento para la identificación de los usos de suelo, giros y estado actual de los inmuebles catalogados, se da continuidad a la revisión de casi 3000 fichas, así mismo se comenzó con la captura y depuración de dicha información en el sistema digital para retroalimentación de base de datos ligada a esta información manteniendo un avance del 20% en el proceso de captura. (foto 15)

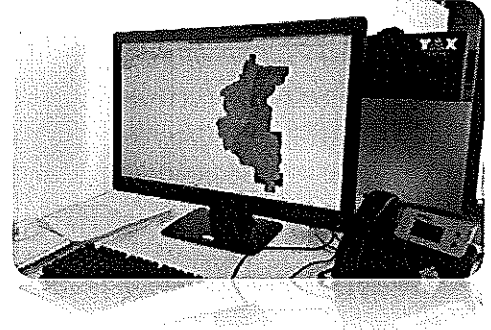


foto 13

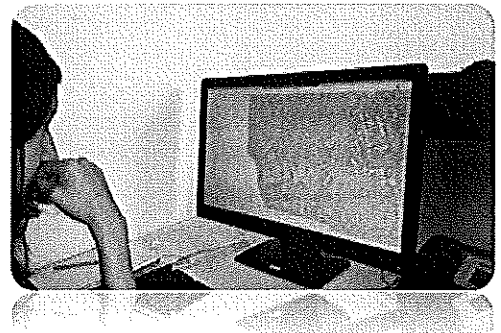


foto 14

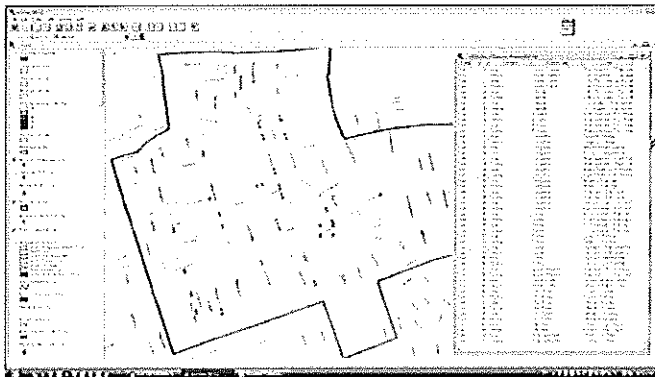


foto 15



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

ESTUDIOS Y PROYECTOS

Respecto a la conformación del expediente técnico del museo-maqueta, se llevó a cabo una investigación y visita el día 30 de septiembre sobre el museo maqueta de la Ciudad de México, la cual consiste en el proyecto "FUTURA CDMX" en el Museo de las Vizcaínas en la Ciudad de México. (foto 16-17-18-19). Se conoció que, como parte del proyecto, se remodelaron las antiguas instalaciones del Teatro de las Vizcaínas, en la cual se construyeron las salas que integran el proyecto, así como las oficinas para su administración.

El proyecto FUTURA CDMX está integrado por la maqueta, audiovisuales que se proyectan en la misma, así como un centro interactivo en la que se puede consultar información estadística y territorial de la Ciudad de México, así como poder realizar comparaciones con otras ciudades del mundo con características similares, de igual modo, se mostró el estudio del subsuelo en el que se asienta la Ciudad de México, mostrando su composición.

Respecto al proyecto de "Diagnóstico de Barrios Tradicionales del Centro Histórico de Querétaro", se realizó el vaciado de la información recabada de los trece barrios tradicionales, a su vez, se están interpretando y cruzando la información del *ranking* entre barrios con diferentes temas.

Respecto al proyecto de "Elementos para la Generación de Espacio Público con Entorno Situacional", se continúa trabajando en la realización de diversos cortes para la explicación de accesibilidad a espacios públicos en entorno comunitario, a su vez se está adecuando este documento con los planes locales de prevención situacional del delito.



foto 16

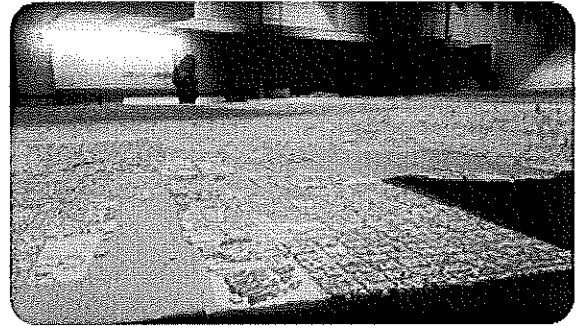


foto 17

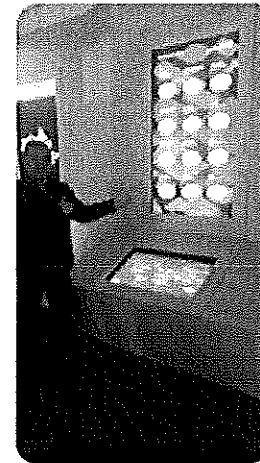


foto 18

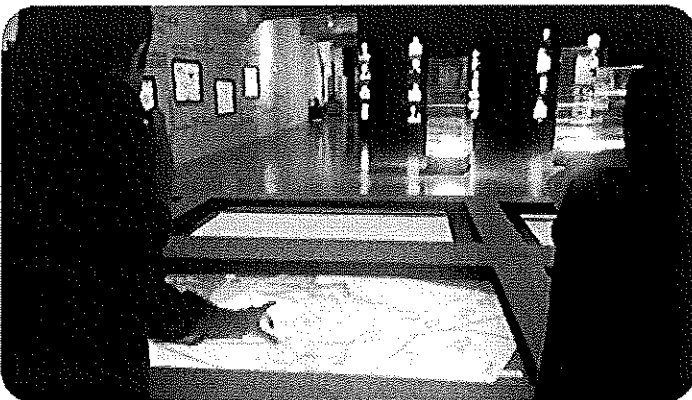


foto 19

Julio-Septiembre 2016

INFORME TRIMESTRAL

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Se realizó el concentrado de indicadores de los índices de prosperidad urbana, calidad de vida urbana, ciudades competitivas y sustentables y competitividad en las ciudades mexicanas, con el objeto de generar una base de información para la planeación urbana y ordenamiento territorial. En el mismo sentido, se llevó a cabo la construcción de los siguientes indicadores a nivel municipal, zona metropolitana y estado:

- Tasa de crecimiento de la población y tasa de crecimiento del registro de los automóviles para los años 2000, 2005, 2010 y 2015.
- Automóviles per cápita en los años 2000, 2005, 2010 y 2015.
- Proporción de viviendas que separan los residuos orgánicos e inorgánicos 2015.
- Proporción de viviendas que separan los residuos en reciclables.

Se dio inicio a la evaluación del Plan Parcial de Desarrollo Urbano de la Zona de Monumentos y Barrios Tradicionales de la ciudad de Santiago de Querétaro, de dicho documento, con el objetivo de determinar el avance en el cumplimiento de los objetivos, metas, proyectos, estudios y obras propuestas en el Plan, con miras a coadyuvar a la actualización de dicho documento.

COOPERACIÓN TÉCNICA

Se acudió el día 21 de julio a la reunión del Órgano Técnico del Comité de Ordenamiento Ecológico, en la que se propuso dar cumplimiento a lo estipulado en el Reglamento de dicho Comité. Derivado de lo anterior, se realizó una mesa de trabajo para la revisión del reglamento, a la cual acudieron representantes de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Secretaría de Desarrollo Sustentable (SEDESU), Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (SDUOP), Universidad Autónoma de Querétaro y el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) para revisar el articulado, por lo que el IMPLAN se comprometió a realizar un análisis de los procedimientos a seguir para las modificaciones al Programa de Ordenamiento Ecológico. (foto 20-21)

Derivado de las reuniones del Órgano Técnico del Comité de Ordenamiento Ecológico en los que se ha manifestado la necesidad de contar con un recuento de suelo con usos urbanos disponible, se inició una investigación para poder conocer cuánta es la superficie urbanizable señalada en los Planes Parciales de Desarrollo Urbano delegacionales disponible para ocupación, con el objetivo de determinar la necesidad de suelo adicional que podría ser incorporado a través de cambios de uso de suelo.

Se colabora con la Secretaría de Movilidad para la revisión y actualización de los Planes Parciales Delegacionales de Desarrollo Urbano y el Plan Municipal de Desarrollo Urbano. (foto 22-23)



foto 20

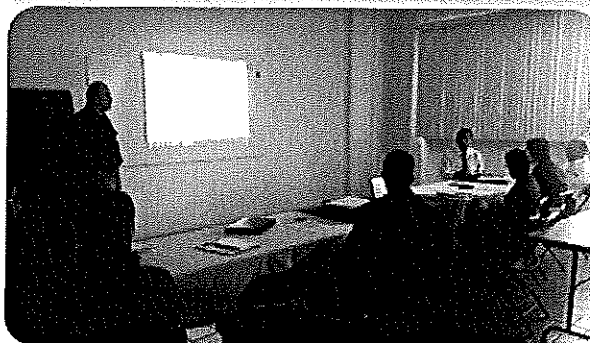


foto 21



foto 22

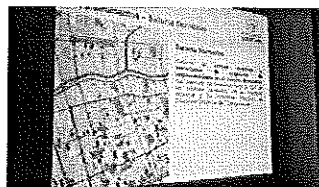
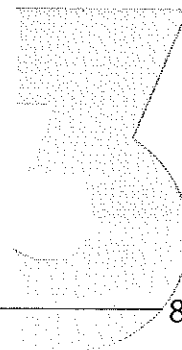


foto 23



INFORME TRIMESTRAL

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

VINCULACIÓN

Se han realizado presentaciones del trabajo del Instituto Municipal de Planeación y sus proyectos a corto y mediano plazo, a alumnos de urbanismo de la Universidad Politécnica Estatal de California, así como a alumnos de 7º semestre de la Licenciatura en Sociología de la Universidad Autónoma de Querétaro para la gestión de la colaboración con dichas instituciones. (foto 24)

ADMINISTRACIÓN

Se colaboró con la Universidad Autónoma de Querétaro para llevar a cabo la visita de académicos de esta casa de estudios superiores para dar cumplimiento al Programa Anual de Evaluación (PAE) en la cual se evalúa el avance de las metas de los programas establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.

Se entregó en tiempo y forma la información de los primeros tres trimestres del presente año, relacionada con el Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que le corresponde al Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Querétaro. Lo anterior requirió la coordinación con la Secretaría Ejecutiva y la Dirección de Sistemas de Municipio.

Se hizo entrega de la información de Transparencia relativa a la Plataforma Nacional del artículo 66 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro lo que nos permitirá estar en concordancia con las disposiciones jurídicas, federales y estatales.

Para lograr lo anterior, se asistió al menos a ocho reuniones con el Coordinador Municipal de Transparencia y el responsable de la Unidad de Informática del Municipio.

Se sostuvo una reunión de trabajo con el Director del Archivo Municipal, Lic. Reynaldo Aguilera, con el propósito de establecer lineamientos para la implementación del sistema de archivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Querétaro y se dé cumplimiento a la Ley Nacional de Archivos.

Se continúa con los trabajos de elaboración del anexo de los procedimientos del Instituto Municipal de Planeación con la finalidad de cumplir con la normatividad establecida para alcanzar la certificación en la Norma ISO18091 referente a la Gestión Municipal. Se sostuvo una reunión con personal de la Secretaría Ejecutiva para informar sobre los lineamientos de la certificación y la auditoría a los procedimientos administrativos. (foto 25)

Se da seguimiento a los avances trimestrales del Programa con Base a Resultados.

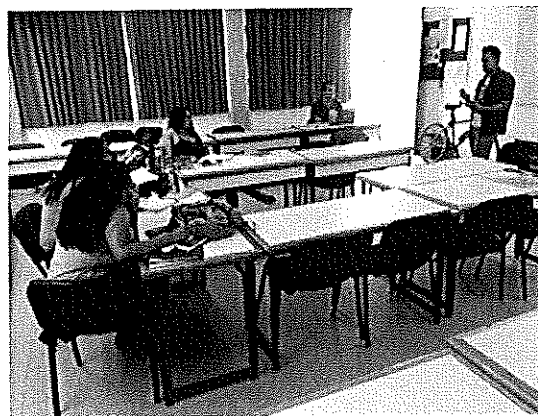
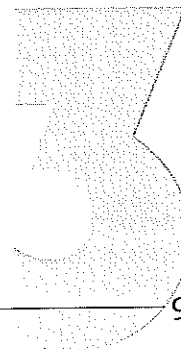


foto 24



foto 25



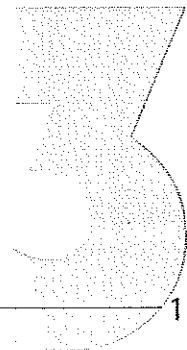
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

CAPACITACIONES

Se asistió a dos cursos sobre manejo de Archivo, que fue impartido por personal del Centro de Investigación y Docencia Económica, así como por el Director del Archivo del Municipio, con ello se busca instrumentar la conformación de archivos homogéneos en todo el Municipio, para estar de acuerdo a los parámetros de la nueva Ley de Archivos, el día 5 y 6 de Julio

Se realizó el curso "Going places with spatial analysis" con el software ArcMap de la empresa ESRI, impartido en seis semanas en línea, concluyendo el día 29 de Julio.

Se sigue en el Diplomado "Presupuesto basado en resultados – Sistema de Evaluación de Desempeño, Metodología de Marco Lógico y Matriz de indicadores de resultado" impartido por personal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el cual inició el 19 de agosto y termina el 12 de diciembre.



Julio-Septiembre 2016

10

INFORME TRIMESTRAL



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO

Vicente Guerrero 16 sur, Centro Histórico, CP 76000
Querétaro, Qro., México
+52 01 (442) 212-1846 y 214-0641



municipiodequeretaro.gob.mx



[@implanqueretaro](https://twitter.com/implanqueretaro)



[IMPLAN Querétaro](https://www.facebook.com/implanqueretaro)